

COMPARTAMOS IMPULSA:

Concurso Nacional de Emprendimiento Escolar 2026

BASES DEL CONCURSO

1. Antecedentes

En el Perú, adolescentes y jóvenes enfrentan barreras estructurales que limitan su acceso a oportunidades de desarrollo. Según el INEI más del 50% de estudiantes de secundaria se encuentra en situación de vulnerabilidad educativa enfrentando brechas significativas en: aprendizajes, acceso a tecnologías, orientación vocacional y vinculación con el mundo productivo (INEI, 2023). Adicionalmente, según el *Informe Nacional de Juventudes 2021*, el 18,4% de personas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja.

Frente a este panorama, el desarrollo de competencias emprendedoras se presenta como una estrategia clave para potenciar el crecimiento personal, académico y económico de los jóvenes del país. En ese marco, en el 2024 se llevó a cabo la primera edición del concurso en la cual 10 equipos de estudiantes de 8 regiones, resultaron ganadores y recibieron un capital semilla para iniciar la implementación de sus emprendimientos.

2. Presentación

Compartamos Impulsa: Concurso Nacional de Emprendimiento Escolar 2026, es un concurso que promueve la generación de planes de negocio desarrollados por estudiantes de los últimos años de secundaria con el soporte de un docente de su escuela. Los participantes recibirán capacitación y asesoría durante la etapa de formulación de sus planes.

Al presentar sus planes de negocio, los equipos pasarán por un proceso de evaluación para identificar a los finalistas a nivel nacional. Los equipos finalistas participarán en un evento virtual en el que presentarán sus planes ante un jurado, y al finalizar el evento se seleccionará a los 20 equipos ganadores que recibirán capital semilla para implementar sus emprendimientos.

3. Objetivos del concurso

- **Fomentar el espíritu emprendedor** en estudiantes de secundaria a nivel nacional.

- **Fortalecer las capacidades** de los estudiantes para identificar oportunidades y proponer soluciones innovadoras y sostenibles que aporten al desarrollo económico, social y ambiental.
- **Desarrollar competencias emprendedoras** como el trabajo en equipo, la innovación, la resolución de problemas y la comunicación efectiva.

4. Público objetivo

Estudiantes de **3ero, 4to y 5to de secundaria** de **colegios públicos y privados a nivel nacional**.

5. Proceso del concurso



1. Inicio de convocatoria

La convocatoria a equipos de estudiantes estará abierta durante 8 semanas entre quincena de abril a inicios de junio

2. Inscripción

Los estudiantes deberán inscribirse en equipos. Para formalizar su inscripción, los estudiantes deberán completar el formulario de inscripción. Todos los equipos inscritos recibirán un mail de confirmación de inscripción desde la cuenta: compartamosimpulsa@osmia.la

3. Capacitación

Se brindarán capacitaciones virtuales para los estudiantes y los docentes asesores. Esta etapa formativa se realizará en alianza con CENTRUM PUCP. Además, se compartirá una carpeta virtual con tutoriales, ejemplos, casos exitosos y material de soporte que facilite la participación de los estudiantes en el concurso.

4. **Formulación y asesoría**

Los estudiantes tendrán 7 semanas para elaborar planes de negocio. El concurso ofrece asesorías virtuales a todos los equipos que lo requieran.

5. **Presentación de planes de negocio**

Los equipos enviarán sus planes de negocio a través de un formulario en línea, incluyendo cronograma, presupuesto y un video de presentación (máximo 90 segundos). Todos los equipos que envíen sus planes de negocio recibirán un mail de confirmación de recepción. Para que una postulación sea considerada correcta deberá presentar su propuesta utilizando los formatos brindados por el concurso.

6. **Selección de finalistas**

Los planes de negocio serán evaluados según los criterios definidos en el presente documento. Luego de esta evaluación se definirán los 36 equipos finalistas.

7. **Final del concurso**

El evento de la final del concurso se realizará de manera virtual. En este, cada uno de los 36 finalistas tendrá 5 minutos para presentar sus planes de negocio ante un jurado. El jurado seleccionará y premiará a 20 equipos ganadores.



8. **Capacitación a ganadores**

Se capacitará a los estudiantes y docentes que conforman los 20 equipos ganadores para prepararlos para la etapa de implementación de sus emprendimientos.

9. **Entrega de fondos**

Los 20 equipos ganadores de *Compartamos Impulsa: Concurso Nacional de Emprendimiento Escolar 2026*, recibirán un fondo de S/ 2,500 de capital semilla destinado a la implementación de sus planes de negocio. La entrega de estos fondos se realizará luego de que cada equipo envíe su plan de implementación actualizado según el feedback y la capacitación.

También será necesaria la presentación de los documentos administrativos requeridos para gestionar la transferencia de los fondos.

10. Implementación de emprendimientos

Los docentes de cada equipo estarán a cargo de brindar soporte y monitorear la implementación de los proyectos de sus alumnos. El equipo organizador del concurso también brindará soporte y monitoreará los avances de los equipos ganadores.

11. Cierre

Los equipos ganadores presentarán informes que resuman la implementación de sus negocios. Finalizada la etapa de implementación, se realizará un intercambio de resultados, aprendizajes y desafíos entre los equipos ganadores.

6. Requisitos

A. Conformación de equipos:

- Los equipos deben estar conformados por un mínimo de 3 y un máximo de 5 estudiantes de 3ero, 4to o 5to de secundaria.
- Los miembros de cada equipo deben pertenecer al mismo grado y a la misma institución educativa.

B. Docente asesor:

- Cada equipo debe contar con la asesoría de un docente de su institución. Este docente será el encargado de guiar al equipo durante la etapa de postulación al concurso. De ser ganadores, también brindarán soporte a sus estudiantes durante la implementación de los planes.

C. Requisitos de presentación de planes de negocio:

- Una postulación correctamente presentada incluye el formulario debidamente llenado, un video de hasta 90 segundos (en Youtube o alguna web similar), un cronograma y un presupuesto.

7. Cronograma

Actividad	Fecha
Inscripciones de equipos de estudiantes	Del 20 de abril al 28 de junio del 2026
Capacitación para estudiantes y docentes	Del 29 de junio al 16 de julio del 2026
Etapa de formulación de planes de negocio	Del 29 junio al 23 de agosto del 2026

Asesoría para la formulación de planes de negocio	Del 29 junio al 23 de agosto del 2026
Fecha límite de envío de planes de negocio	24 de agosto del 2026 a las 11:59pm
Evaluación y selección de finalistas	Del 25 de agosto al 03 de setiembre del 2026
Comunicación de finalistas	04 de setiembre del 2026
Final del Concurso	10 de setiembre del 2026
Capacitación a equipos ganadores	19 de setiembre del 2026
Entrega de documentos administrativos por parte de equipos ganadores	Hasta el 04 de octubre del 2026
Entrega de fondos a equipos ganadores	Del 28 de setiembre al 18 de octubre del 2026
Implementación de proyectos ganadores	Del 28 de setiembre al 06 de diciembre del 2026
Envío de reportes de implementación de equipos ganadores	Hasta el 11 de diciembre del 2026
Cierre y compartir de experiencias	Segunda semana de diciembre del 2026

8. Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCEPTO	PUNTAJE
Viabilidad y Potencial de Mercado	El plan debe considerar la viabilidad económica, operativa y comercial. La propuesta debe tener potencial para ser exitosa en el mercado.	30%
Innovación y Creatividad	Se promueve que se introduzcan nuevas soluciones o nuevos enfoques al presentar sus productos o servicios. La innovación puede ser tanto en el producto como en cualquier proceso importante del modelo de negocio.	25%
Modelo de Negocio y Sostenibilidad	La claridad y robustez del modelo de negocio son claves para asegurar que el plan pueda mantenerse a largo plazo. Este criterio ayuda a que las propuestas no solo sean innovadoras, sino también duraderas.	20%
Presentación y Habilidades de	Se evaluará la presentación del plan de negocios de manera escrita y oral. Esto incluye la claridad de la	15%

Comunicación	estructura, la persuasión en la argumentación, y la capacidad del equipo para comunicar eficazmente su idea y responder preguntas.	
Impacto Social y/o Ambiental	Se valora que los planes tengan un buen impacto positivo en la comunidad o el medio ambiente.	10%

9. Constancias, premiación y uso del presupuesto

Los 36 equipos finalistas recibirán constancias de participación por las capacitaciones brindadas en el marco del concurso, así como sus docentes asesores, los cuales podrán acceder a una constancia de participación por un total de 16 horas, distribuidas de la siguiente manera:

- Capacitaciones brindadas por CENTRUM PUCP: 9 horas
- Capacitación brindada por Osmia: 1 hora
- Acompañamiento en la formulación de planes de negocio: 6 horas

Para acceder a esta constancia, los 36 equipos finalistas deberán cumplir con la presentación de sus planes de negocio, así mismo asistir al menos a 5 de las 6 sesiones de capacitación de CENTRUM PUCP, asistir a la capacitación brindada por Osmia y los docentes asesores participar en al menos 6 sesiones de acompañamiento a sus equipos de 30 minutos o 3 sesiones de 1 hora durante la etapa de formulación de los proyectos.

Los **20 equipos ganadores** recibirán **S/ 2,500** como **capital semilla** para implementar sus planes de negocio. **El capital semilla otorgado deberá ser utilizado íntegramente para la implementación del plan de negocio presentado en el concurso.** La implementación de los planes de negocio debe ser viable con el dinero del capital semilla que recibirá cada equipo ganador.

Antes de la entrega de fondos a los equipos ganadores, los estudiantes, apoderados y docentes deberán designar a la persona responsable de recibir la transferencia bancaria. Los detalles de este proceso se explicarán con mayor profundidad durante el taller para los ganadores. Los equipos ganadores deberán llevar un control de gastos y sustentar todo lo ejecutado.

Los fondos del capital semilla no podrán ser utilizados para financiar ningún otro tipo de actividad que no esté incluida en su plan de negocio y presupuesto. Cualquier cambio deberá ser consultado vía correo electrónico al equipo organizador del concurso.

10. Por qué participar de este concurso

PARA LOS ESTUDIANTES

A lo largo del concurso, conocerás paso a paso cómo transformar una idea en un plan de negocio sólido y bien estructurado. Aprenderás a identificar oportunidades con potencial, diseñar un modelo de negocio viable, organizar los recursos necesarios, preparar un presupuesto y comunicar tu propuesta con claridad y seguridad.

Esta experiencia te permitirá aplicar herramientas reales del mundo del emprendimiento, fortalecer habilidades clave para tu futuro académico y profesional, y dar forma a un proyecto que podría convertirse en tu primer negocio real.

PARA LOS DOCENTES

Como docente asesor de tu equipo de estudiantes, promoverás el aprendizaje basado en proyectos, la autonomía estudiantil y la innovación pedagógica. A través de tu rol como docente asesor, tus estudiantes aplicarán lo aprendido en clase en un contexto real, y tú también accederás a recursos, metodologías y espacios de intercambio que enriquecerán tu práctica docente. Serás testigo directo del impacto que puede tener tu apoyo en su crecimiento personal y académico. Tu rol es clave para que esta experiencia sea transformadora.

PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Al sumarse a Compartamos Impulsa: Concurso Nacional de Emprendimiento Escolar 2026 su institución se convierte en promotora del liderazgo estudiantil, del emprendimiento como herramienta educativa, y del desarrollo de habilidades para la vida. Esta experiencia permitirá a sus estudiantes aplicar lo aprendido en un contexto práctico, y a sus docentes desarrollar nuevas formas de enseñanza basadas en el acompañamiento, el trabajo colaborativo y la conexión con el entorno. Además, tendrán la posibilidad de compartir sus experiencias, ser visibilizados como institución líder en innovación educativa y formar parte de una red que apuesta por una educación transformadora. Este concurso no solo forma emprendedores, forma ciudadanos preparados para actuar con propósito.

11. Propiedad intelectual y/o derechos de autor

Los estudiantes participantes conservarán la titularidad de los derechos de autor sobre sus planes de negocio, garantizando así su reconocimiento como creadores originales de los planes presentados.

12. Consideraciones adicionales

- El jurado de la final del concurso estará integrado por representantes de Compartamos Banco, Asociación Civil Osmia, y especialistas en emprendimiento, quienes evaluarán los planes de negocio de manera objetiva y en línea con los criterios del concurso.
- Los equipos ganadores deberán firmar un compromiso para implementar sus planes en el plazo previsto. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases establecidas en esta convocatoria. Cualquier punto no mencionado en estas bases será decidido y comunicado por el equipo organizador del concurso.
- Motivos de exclusión del concurso:
 - ❖ Presentación incompleta de la documentación requerida.
 - ❖ Envío de la documentación fuera del plazo estipulado.
 - ❖ No cumplir con los requisitos.
 - ❖ Presentación de documentación falsa o adulterada.
- Cualquier accidente o incidente que ocurra durante el diseño, desarrollo o implementación de los planes de negocio no será responsabilidad del concurso ni de las entidades organizadoras. Al participar, los equipos y sus miembros asumen la responsabilidad de las actividades relacionadas con sus emprendimientos. Se recomienda tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar riesgos durante el proceso.
- Se recomienda que los equipos que participen del concurso cuenten con acceso a internet, ya que todas las etapas del proceso (inscripción, capacitación, asesoría, evaluación, entre otras) se desarrollarán de manera virtual.
- Para cualquier consulta escribir a: compartamosimpulsa@osmia.la